ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Oficios ******* y ******* suscritos por los integrantes de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio de los cuales hacen del conocimiento de este Órgano Colegiado que en sesión pública ordinaria celebrada el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, se eligió a los Abogados José Montiel Rodríguez e Ignacio Galván Zenteno, como Magistrados Propietarios de este Tribunal; y de forma respectiva a los Abogados Miguel Ángel Martín Hernández Jiménez y César Iván Bermúdez Minutti, como Magistrados Suplentes de los mencionados en primer término.

2.- Se informa a los Señores Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, que el presente punto versa sobre la posesión del cargo de Magistrados Propietarios, que en términos de lo establecido por el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en representación del Pleno, dará a los Abogados José Montiel Rodríguez e Ignacio Galván Zenteno. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Readscripción de Magistrados y adscripción de los Magistrados a los que se les ha dado posesión del cargo.